



Poder Judicial
Circunscripción Judicial
Caaguazú

Oficio Judicial N°.: 375 -

Caaguazú, 23 de Mayo de 2018.-

24 MAY 2018
ACTUAL
JUEZ
ESTADÍSTICA
Abog. Marcos Ca
Estadística Judicial

SEÑORA

**DIRECTORA DEL CORRECCIONAL DE MUJERES
DEL BUEN PASTOR
PRESENTE:**

EL JUEZ PENAL DE GARANTIAS N° 03 DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ, ABOG. ANGEL RAFAEL BARANDA, quien suscribe, se dirige a Ud. en los autos caratulados: "SONIA RAMONA ROMAN RIVEROS S/ H. P. C/ LA LEY 1340/88 EN J. E. ESTIGARRIBIA". CAUSA Nro. 1223/2018, a fin de comunicarle, que este Juzgado, ha resuelto HACER LUGAR a la aplicación del Arresto Domiciliario a favor de la imputada SONIA RAMONA ROMAN RIVEROS, *sin perjuicio de otras restricciones de libertad que subsistieren sobre el mencionado imputado, DEBIENDO TOMAR LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES.*-----

DATOS PERSONALES:

SONIA RAMONA ROMAN RIVEROS, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad paraguaya, soltera, vendedora de remedios yuyos, de 33 años de edad, nacido en fecha 05 de MAYO de 1984 en Pastoreo, con C.I N° 5339897, domiciliado en Campo 9 detrás de Galletitas Colonia, hijo de ILARIO ROMAN (+) Y MARIZA RIVEROS (+).

Salúdale atentamente.-

Ante mi:

Abog. Evergisto R. Gauto
Actuario Judicial



Abog. ANGEL RAFAEL BARANDA
Juez Penal